



UA: URBANISMO

Referencia:	2024/10945
Procedimiento:	Expedientes de disciplina urbanística
Interesado:	
Representante:	
URBANISMO	

ANUNCIO

Habiéndose intentado la notificación a 10909569W (Herederos), resultando infructuosa y habiéndose iniciado expediente de disciplina urbanística por inmueble sin uso en absoluto estado de abandono, enfrente de la iglesia, en el pueblo de Loredó, FONDOS DE LA VILLA 16, LOREDÓ. MIERES. Ref. catastral D01301600TN79C0001DW; conforme a lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le emplaza para que en el plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde la publicación de este anuncio, comparezca en la Sección de Urbanismo de este Ayuntamiento de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.00 horas, a fin de comunicarle el texto íntegro del acto.

Ayuntamiento de Mieres 28 de agosto de 2026 13:17:12
Decreto 1881/2025 de 17 de julio (modificado por el
2101/2025 de 14 de agosto)
Documento firmado electrónicamente por:
MARTA JIMENEZ ESTEVEZ
CONC. DEL. DES. URBANO SOSTENIBLE